

13º Festival de cine colombiano de Barcelona

(del 13 al 23 de octubre del 2016)

I- Se establecen las siguientes Secciones Oficiales a concurso:

El **género y temática serán libres en las secciones oficiales a concurso**, quedando excluidas las obras de carácter promocional, publicitario o corporativo.

Se consideraran de **especial interés** las obras que ofrezcan contenidos con nuevas visiones narrativas, con una mirada amplia y reflexiva de nuestra actualidad. Con acercamientos a temáticas de convivencia e interés social.

Las obras se presentarán en su **idioma original**, debiendo estar obligatoriamente subtituladas al castellano todas aquellas que se presenten en una lengua distinta.

La selección de películas y la fecha y sesión de cada película serán competencia de la organización del festival.

Sección Oficial Largometraje ficción

Destinada a producciones de nacionalidad colombiana o en las que el realizador o uno de los productores es colombiano.

Podrán participar los largometrajes producidos con posterioridad al 1 enero 2014 , y que no hayan sido presentados en ediciones anteriores de este festival.

Se considerarán largometrajes las películas a partir de **60 minutos** de duración.

No se admitirán en esta sección películas que hayan sido exhibidas comercialmente en España.

Sección Oficial Documental

Destinada a producciones de nacionalidad colombiana o en las que el realizador o uno de los productores es colombiano, y se consideran de especial interés aquellas que hagan énfasis en la exploración de nuevas formas de narrativas, consiguiendo una revisión de temas, géneros o formatos, desde modelos de producción no convencionales.

Podrán participar los documentales producidos con posterioridad al **1 de enero de 2015** y que no hayan sido presentados en ediciones anteriores de este festival. Se permiten obras de largometraje y de cortometraje.

No se admitirán en esta sección películas que hayan sido exhibidas comercialmente en España.

II – Sección especial Panorama.



Formaran parte de esta sección las obras seleccionadas especialmente por la organización para su exhibición. Estas obras **no competirán** en el Festival y se proyectarán a modo de **muestra**, dentro del marco del Festival.

III- Jurados y premios

Jurados:

Se establecen dos jurados distintos según las secciones a concurso. Cada jurado estará compuesto por personas relacionadas con el ámbito cinematográfico internacional.

El jurado de la Sección Oficial Largometrajes ficción está compuesto por:

TONI MARIN VILA. Productor ejecutivo, director y creativo de programas para televisión y cine. Graduado superior en realización y producción de programas por el Instituto de Radio Televisión Española, IORTV; profesor del Máster en Diseño y Gestión de la Producción Audiovisual, UAB; vice-decano del CPAC; y miembro de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España y de la Acadèmia del Cinema Català. Con una amplia y diversa trayectoria en el sector, ha sido productor ejecutivo de *El Papis*, *anatomia d'un atemptat*; *Brava Victoria*; *Caracremada*; *Revolució #2*; *Buscando al coco*; *Bicicleta, cuchara, manzana*; y *Arrugas*; entre otras producciones. Estas dos últimas, fueron galardonadas con los Premios Goya, Forqué y Gaudí a la Mejor Película Documental; y Premios Goya a la Mejor Película de Animación y al Mejor Guión Adaptado, respectivamente.

MARIVÍ DE VILLANUEVA. Productora, tiene una larga experiencia dentro de la producción en cine, televisión, publicidad, video-clips y eventos; llevando a cabo proyectos como *Jamón Jamón*, *Huevos de Oro*, y *La Teta y la Luna*, de Bigas Luna; *Airbag* de Juanma Bajo Ulloa; *El Techo del Mundo* de Felipe Vega; *Gimlet* de José Luis Acosta; *Adiós Tiburón* de Carlos Suárez; *La Duquesa Roja* de Paco Betriu; *School Killer* de Carlos Gil; *Rojo Sangre*, largometraje dirigido por Christian Molina; *El Triunfo* de Mireia Ros; y *CHUECATOW* largometraje dirigido por Juan Flanh. Ha trabajado también con Miguel Bosé (7º de Caballería, El Séptimo), y galardonada en diversas categorías, con los premios más importantes a nivel nacional, Premios Ondas, Premios de la Música SGAE, Premios Cambio 16, etc.

TERCER JURADO

- **El jurado de la Sección Oficial Documental** está compuesto por:

DAVID FERNÁNDEZ DE CASTRO AZÚA

Realizador, escritor, guionista y director de documentales, Graduado Superior en realización y producción de programas por el Instituto de Radio Televisión Española, IORTV, y Máster del Documental de Creación por la Universitat Pompeu Fabra; ha trabajado como guionista y director en más de diez documentales, entre los que cabe destacar *Herbolarium*, *El Papis*, *anatomia d'un atemptat*, *Ajoblanco*, *crónica en rojo y negro*, *Operación Impala*, *Entre el cel i la terra: 30 anys d'aiguamolls de l'Empordà*, o *AT, Alfabet Tàpies*, una coproducción europea - France5 y TV3- sobre el artista plástico Antoni Tàpies.



FRANCESC LLOBET

Director-realizador del documental cinematográfico: "Miquel Batllori, la agudeza de un sabio, y documentales televisivos como: "Apunts de la TV", " Cinq dits de la mà, preludi", "Batllori, estimar i saber", "La cultura del cos: el futur de Prometeu i Durga" o "CCOO, 50 anys d'història de Catalunya ". Ha realizado más de 1000 horas de audiovisuales emitidos por TV, como programas de música clásica, magazines, telenovelas, entretenimiento etc Es decano del CPAC.

LAIA AUBIA DE HIGES.

Jefa de Distribución de DocsBarcelona - El Documental del Mes. Licenciada en Comunicación Audiovisual y Postgrado en Gestión Cultural por la Universidad Pompeu Fabra. Su experiencia en el campo audiovisual empieza como investigadora en el Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual de la Universidad Pompeu .

Desde el 2010 lleva El Documental del Mes, la distribuidora del Festival Internacional de Cine Documental DocsBarcelona, a través de la cual se estrena cada mes un documental en una red de más de 70 salas en España, Chile y Colombia, así como online y también en DVD y TV. Su experiencia como distribuidora incluye el estreno comercial de más de más de 60 títulos, algunos de ellos procedentes de América Latina, tales como: Mercedes Sosa. La Voz de Latinoamérica de Rordigo H. Vila, ¡Vivan las Antípodas! de Victor Kosskovsky, El Alcalde de E. Aktuna, Carlos F. Rossini, Diego Osorno o Pecados de mi padre de Nicolás Entel.

Premios:

- Sección Oficial Largometraje Ficción:

Premio del Jurado a la Mejor Película Largometraje

Premio del Público a la Mejor Película Largometraje

Mención especial.

- Sección Oficial Documental:

Premio Imago del Jurado al mejor Documental

Premio del Público a la Mejor Película documental

Mención especial.

IV – Inscripción:

Plazo de inscripción para Sección largometrajes ficción y documentales :

HASTA EL 16 DE ABRIL DEL 2016

V- Formato de las obras seleccionadas



Formato: las obras seleccionadas tendrán que ser enviadas en archivos DCP o Blue ray.

La organización del festival se compromete a informar a los seleccionados sobre las características de la proyección.

Importante: una vez admitida la participación de una película, esta no podrá ser retirada de su proyección en el festival.

Las obras, tanto en el caso de los largometrajes como de los documentales, no podrán ser exhibidas comercialmente en España antes de su proyección en el festival.

Los productores de las obras seleccionadas autorizan la utilización de un fragmento de las mismas para su difusión exclusivamente como material informativo en todos los medios de comunicación.

La participación supone la aceptación de estas bases.

